

ACTA CONSEJO VIRTUAL ORDINARIO FOPCA

Siendo las 15:00 horas del jueves 30 de Diciembre 2021, se inició la sesión de Consejo Virtual Ordinario de la Facultad de Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura, en segunda citación a las 24 horas de la primera citación (29 de Noviembre del 2021 suspendida por falta de quorum), con la presencia remota de los Señores consejeros, M. Sc. Antonio Salva Pando, Ing. Carlos Llontop Vélez, Ing. José Eduardo Candela Diaz, Ing. Jessica Blanca Vargas Ayala, alumna Odette Pamela Santos Gaspar, la Dra. Luz Eufemia López Ráez tiene licencia otorgada por el Consejo de Facultad. La sesión está presidida por el Sr, Decano Dr. Abel Walter Zambrano Cabanillas, y la presencia del Ing. Javier Chiyong Castillo en su calidad de Secretario Académico, Sra. Celia Hidalgo Mirabal, secretaria del Secretario Académico, Asesora Jurídica de Secretaria Académica Sra. Mónica Suarez Merino. Por indicación del Sr. Decano se empieza la grabación de la sesión y toma de asistencia respectiva, verificado el quorum se inicia la sesión.

Agenda:

- Aprobación de expedientes de Grados y Títulos.
- Otros asuntos académicos administrativos.

Despacho

D1) El secretario académico comparte su pantalla y da lectura a los oficios:

Oficio N^o 687- 2021 -OGYGE-FOPCA-UNFV, de fecha 05/12/2021, de los expedientes de Bachiller en Ciencias:

- 1.- LEÓN DOMINGUEZ, ONEILL CHRIS (Folios 18) (EPIAc)
- 2.- CHACABANA ROJAS, KARLA FERNANDA (Folios 16) (EPIAl)

Oficio N^o 713- 2021 -OGYGE-FOPCA-UNFV, de fecha 17/12/2021, del expediente de Bachiller en Ciencias:

- 1 MEDINA GONZALES, LIZBETH (Folios 17) (EPIAc)

Oficio N^o 714- 2021 -OGYGE-FOPCA-UNFV, de fecha 18/12/2021, del expediente de Bachiller en Ciencias:

1. FLORES YUPANQUI, RICARDO FRANCO (Folios 17) (EPIP)

Oficio N^o 717- 2021 -OGYGE-FOPCA-UNFV, de fecha 21/12/2021, del expediente de Bachiller en Ciencias:

1. ARANGÜENA MENDOZA, SANDRA MILAGROS (Folios 18) (EPIAL)

Oficio N^o 719- 2021 -OGYGE-FOPCA-UNFV, de fecha 23/12/2021, del expediente de Bachiller en Ciencias:

1. ACEITUNO CRUZ, KAREN NICOLE (Folios 17) (EPIAL)

Oficio N^o 721- 2021 -OGYGE-FOPCA-UNFV, de fecha 23/12/2021, del expediente de Bachiller en Ciencias:

- 1.- RIVERA ALVARADO, DIEGO ALBERTO (Folios 16) (EPIP)

Oficio N^o 736- 2021 -OGYGE-FOPCA-UNFV, de fecha 27/12/2021, del expediente de Bachiller en Ciencias:

1. CASAS RIOS, ARACELY ADRIANA (Folios 18) (EPIAL)

Pasaron los expedientes a la Orden del día.

D2) El Secretario Académico, comparte su pantalla y da lectura a los oficios :

Oficio N^o 697- 2021 -OGYGE-FOPCA-UNFV, de fecha 08/12/2021, del expediente de Título Profesional de Ingeniero Pesquero en la modalidad de Tesis:

Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera

- 1.- RAMÍREZ CRUZ, ERICH MARTI (Folios 16)

Oficio N^o 698- 2021 -OGYGE-FOPCA-UNFV, de fecha 08/12/2021, del expediente de Título Profesional de Ingeniero Pesquero Acuicultor en la modalidad de Tesis:

Escuela Profesional de Ingeniería en Acuicultura

- 1.- RAFFO CALDERÓN, JOSÉ FELIPE (Folios 20)

Oficio N° 699- 2021 -OGYGE-FOPCA-UNFV, de fecha 09/12/2021, del expediente de Título Profesional de Ingeniero Pesquero Acuicultor en la modalidad de Tesis:

Escuela Profesional de Ingeniería en Acuicultura

1.- RAMÍREZ HUAYHUAS, JANET (Folios 20)

Después de la lectura de los oficios, se pasó a la orden del día.

D3) Se comparte pantalla y el Secretario da lectura al proveído virtual N° 1420-2021-D-FOPCA-UNFV y Oficio s/n CCPEIAI-FOPCA-UNFV, de fecha 09 de Noviembre de 2021, referido a la Identificación y Validación con acto resolutorio de la Facultad, de los Grupos de interés del Programa de Estudios de ingeniería Alimentaria en la que se explica los procedimientos y matrices obtenidas de la identificación de los grupos de interés del Programa de Estudios de Ingeniería Alimentaria, tanto internos como externos. Paso a la Orden del día

D4) Después de compartir la pantalla el Secretario Académico, da lectura al Oficio Virtual N°215-2021-D-FOPCA-UNFV, y el oficio Virtual N° 033-2021-EP-FOPCA-UNFV, en referencia a la situación Académica de alumnos con separación temporal y separación definitiva.

Una vez leídos los documentos en mención se inició un debate entre los señores consejeros, solicitando una explicación sobre el tema, interviene nuestra asesora legal, quien explico de que se trataba el documento presentado por la Dirección de Escuelas, después de deliberar y con el ánimo de ver la problemática y la solución favorable de nuestros alumnos, sobre todo tomando en consideración del problema de pandemia y las clases virtuales con sus problemas. Paso a la orden del día.

D5) Se comparte la pantalla y el Secretario Académico da lectura al Oficio Virtual N° 217-2021-D-FOPCA-UNFV y el Oficio Virtual N° 040-2021-CPlanD-FOPCA-UNFV referido al Plan Estratégico 2022-2024 FOPCA-UNFV, aprobado por la Comisión de trabajo. Después de la Lectura y con la intervención y opinión de los Señores Consejeros se pasó a la Orden del Día.

PEDIDOS.

P1) Ing. Jessica Vargas solicita se aclare la situación de nuestros titulados ante el Colegio de Ingenieros del Perú, ya que como parte de la Junta Directiva del Capítulo de Ingeniería Pesquera y evitar observaciones en su colegiatura , sobre todo en el documento que se presenta que es el Acta de Sustentación en el que se consigna los nombres de los Jurados y Asesores del Sustentante, cuyo status de actividad es verificado por el Colegio de Ingenieros, y teniendo en cuenta que es un solo acto en el cual el sustentante participa, no vaya a ser causante de su no colegiatura, después de opiniones y reflexiones se pasó a la Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

OD1) Se aprueba por unanimidad los Grados de Bachiller en Ciencias de:

1.- LEON DOMINGUEZ, ONEILL CHRIS	Escuela Profesional de Ingeniería en Acuicultura
2.- CHACABANA ROJAS, KARLA FERNANDA	Escuela Profesional de Ingeniería Alimentaria
3.- MEDINA GONZALES, LIZBETH	Escuela Profesional de Ingeniería en Acuicultura
4.- FLORES YUPANQUI, RICARDO FRANCO	Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera
5.- ARANGÜENA MENDOZA, SANDRA MILAGROS	Escuela Profesional de Ingeniería Alimentaria
6.- ACEITUNO CRUZ, KAREN NICOLE	Escuela Profesional de Ingeniería Alimentaria
7.- RIVERA ALVARADO, DIEGO ALBERTO	Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera
8.- CASAS RIOS, ARACELY ADRIANA	Escuela Profesional de Ingeniería Alimentaria.

OD2) Se aprueba por unanimidad los Títulos Profesionales de Ingeniero

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO

1. RAMÍREZ CRUZ, ERICH MARTI

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO PESQUERO ACUICULTOR

2. RAFFO CALDERÓN, JOSÉ FELIPE
3. RAMIREZ HUAYHUAS, JANET

OD3) Después de la lectura e intercambio de opiniones se aprueba por unanimidad, los Grupos de interés del Programa de Estudios de Ingeniería Alimentaria de acuerdo al documento presentado (Oficio s/n CCPEIAI-FOPCA-UNFV, de fecha 09 de noviembre de 2021) y que será refrendada por Resolución Decanal.

OD4) Con respecto al tema y en aras de encontrar la mejor solución en favor de nuestros estudiantes El consejo acuerda que “Visto el Oficio Virtual N° 033-2021-EP-FOPCA-UNFV, de fecha 20/12/2021, sobre situación académica de estudiantes con separación temporal o retiro definitivo-FOPCA. El Consejo de Facultad dispuso la devolución del documento a las Escuelas Profesionales de la Facultad para su individualización y acompañamiento del informe de la asistente social, sobre cada uno de los alumnos”.

OD5) Visto el documento de la referencia (Oficio Virtual N° 040-2021-CPlanD-FOPCA-UNFV) con respecto al Plan Estratégico 2022-2024 FOPCA-UNFV, se acuerda “Disponer la revisión del Plan Estratégico por parte de los señores consejeros, y que sus aportes u observaciones sean enviadas por escritos, al Ing. Walter Blas Ramos, hasta el día 05/01/2022, para su presentación en el próximo Consejo a realizar el día viernes 07/01/2022”.

OD6) Ante la preocupación y pedido de la Ing. Jessica Vargas y con la opinión favorable de los señores consejeros se acuerda “**Solicitar** al Colegio de Ingenieros del Perú, una aclaración respecto a si los Miembros del Jurado de Titulación, deben ser exclusivamente ingenieros colegiados y habilitados”.

Siendo las dieciocho horas con cincuentaicinco del día en curso (18:55 hs) y no habiendo otro punto a tratar se dio por terminada la sesión.